
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 5 4 de septiembre de 2023		
Proceso: Direccionamiento Estratégico		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de Inicio: 10:00 am
Lugar: SALA DE TEAMS		Hora de finalización: 1:30 pm
Miembros	Nombre	Cargo
	Carlos Jilmar Díaz Soler	Presidente Consejo Curricular
	Nohora Patricia Ariza	Profesor consejero
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Profesor consejero
	Rodolfo Vergel Causado	Profesor consejero
	Diana Carolina Castro Orjuela	Representante de Estudiantes
Digitó: Juliana Álvarez Romero		

OBJETIVO:



Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación del orden del día
3. Aprobación del orden del día
 - 3.1 INFORME DEL COORDINADOR DE LA ME-UD
4. CASOS DE ESTUDIANTES
 - a. PAGOT
 - b. Inscripción de espacios
 - c. Retiros voluntarios
 - d. Cambios de orientador/tutor
 - e. Homologaciones
 - f. Reingresos
 - g. Asignación de jurados
 - h. Sustentación de trabajo de grado

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

ORIGINAL FIRMADO 1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

i. Casos especiales

5. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay Quórum por lo tanto se realiza la sesión.

2. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día.



3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

3.1 Informe del Coordinador de la ME-UD.

Una vez aprobado el orden del día, el Coordinador de la Maestría en Educación, profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, presenta para consideración de los consejeros el Acta N.º 4, de la sesión del Consejo Curricular de la ME-UD, realizada el 17 de julio de 2023. Se aprueba por unanimidad.

3.1.1 Una vez finalizado el proceso de admisiones y de matrículas para el periodo académico 2023-3, el reporte de estudiantes en la Maestría en Educación ME-UD:

PROCESO	ÉNFASIS	Nº DE ESTUDIANTES	TOTAL
ADMITIDOS 2023-3	CS	9	40
	CI	6	
	CN	14	
	EM	11	
PROGRAMA ACADÉMICO DE GRADUACIÓN OPORTUNA CON TRANSITORIEDAD -PAGOT- ME-UD	CS	2	4
	CI	1	
	CN	1	
	EM	0	
	CS	0	



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

PROGRAMA ACADÉMICO DE GRADUACIÓN OPORTUNA CON TRANSITORIEDAD PAGOT PREGRADO	CI	1	17
	CN	10	
	EM	6	
REINGRESOS	CS	4	8
	CI	2	
	CN	0	
	EM	1	
ESTUDIANTES DE PREGRADO (Formación avanzada)	CS	2	10
	CI	4	
	CN	2	
	EM	2	
TOTAL (a la fecha) MATRICULADOS	CS	23	159
	CI	40	
	CN	52	
	EM	40	

3.1.2. En el marco de la renuncia del profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo, la información presentada en el acta N°3 de julio 17 de 2023, requiere ser reajusta:

Directores de trabajo de grado en el Énfasis en CI:

N°	Código	Estudiante	Título del trabajo de Grado	Semestre	Créditos cursados	Docente que asume la responsabilidad
1	20162484012	JOHN FREDY BOADA POVEDA	<i>"Carnaval espacio de formación"</i>	IV	40	Nohora Patricia Ariza
2	20162384006	RUTH BLEY CAMINO GARCIA	<i>"¿Cuál es el impacto de un club de lectura para desarrollar procesos lectores en jóvenes de colegios distritales?"</i>	IV	40	Nohora Patricia Ariza
3	20182384008	ASTRID HENAO ALFONSO	<i>"La formación política de la infancia: Una apuesta por el desarrollo humano desde el reconocimiento de la transición histórica del país."</i>	IV	40	Nohora Ariza



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4	20182384014	LINA KATHERINE ANDRADE MONTERO	<i>“Aportes al programa de etnoeducación desde el desarrollo del conocimiento matemático en la educación inicial”.</i>	IV	40	Margoth Guzmán
5	20182384017	MELIZA SALDAÑA SALAZAR	<i>“La formación política de la infancia: Una apuesta por el desarrollo humano desde el reconocimiento de la transición histórica del país”.</i>	IV	40	Nohora Ariza
6	20202384002	GERFFERSON ALEXANDER SANCHEZ GONZALEZ	<i>“Caracterización de la didáctica en las clases de educación física para población en condición de discapacidad en el Colegio Distrital Isabel Segunda IED”.</i>	IV	34	Encargado proyecto NEEIS
7	20192384020	DIANA CAROLINA NIÑO PARDO	<i>“El carnaval en la escuela: Brisas carnavaleras”</i>	IV	40	Margoth Guzmán

3.1.3. La Coordinación de la ME-UD, realizó las gestiones pertinentes para la verificación y expedición de los respectivos PAZ y SALVOS Académicos y Financieros de los doce (12) estudiantes de la ME-UD inscritos ante la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias y Educación, a la tercera convocatoria de reconocimiento de título -septiembre 28 de 2023-, según comunicación **ME-UD-080-2023**:

Código Estudiante	Nombres	Apellidos
20212284008	Nataly Rocío	Barbosa González
20162384011	Laura Liliana	Camelo Munevar
20202184002	Diana Carolina	Castro Orjuela
20212384005	Erika Elizabeth	Enriquez Diaz
20202184004	Zulma	Guezuguan Medina
20202384003	Diego Federico	Niño Bustos
20212184011	Jorge Anibal	Otero Barrios
20192284030	Juan Nicolás	Padilla
20212184012	Cesar Enrique	Páez Solano
20212484013	Andrés	Portillo Moreno
20212184013	Nataly Andrea	Rey Ayala
20192384006	Yuliana	Sánchez López
20212284006	Maricela de Jesús	Villegas Montalvo

3.1.4 A la fecha se registra el envío de los contenidos pragmáticos para el periodo 2023-3, relacionados abajo. La Coordinación de la Maestría en Educación -ME-UD- enviará un recordatorio para el envío de los faltantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se reitera por parte de los consejeros la importancia de plasmar los resultados de aprendizaje en cada uno de estos documentos, con el fin de apoyar el trabajo para la renovación del registro calificado y la obtención de la acreditación de alta calidad, atendiendo lo establecido en el Decreto 1330 de 2019. Marco para poner en consideración el debate en torno a “enseñar” y la postura respecto al concepto de “evaluación”, así como en lo atinente al perfil del egresado de la ME-UD.

ÉNFASIS	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE (S)	CARGÓ SYLLABUS
EM	18492004	SEMINARIO DE ÉNFASIS I	Luis Ángel Bohórquez	SÍ
	38423001	DFI SEMINARIO -I	Francisco Javier Camelo	SÍ
	18491003	EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA I	Julio Romero Rey	SÍ
	18492005	SEMINARIO DE ÉNFASIS III	Julio Romero Rey	SÍ
	18423004	DFI SEMINARIO -III	Rodolfo Vergel Causado	SÍ



ÉNFASIS	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE (S)	CARGÓ SYLLABUS
CN	18492004	SEMINARIO DE ÉNFASIS I	Jorge Salamanca/ Janeth Villareal	SÍ
	38423001	DFI SEMINARIO -I	Guillermo Fonseca Amaya	SÍ
	18491003	EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA I	Wilson Gordillo/ Martha Velasco	SÍ
	18492005	SEMINARIO DE ÉNFASIS III	Jaime Duván Reyes	SÍ
	28423002	DFI SEMINARIO -III	Edier Hernán Bustos	SÍ
	18422003	SEMINARIO SUSTENTACIÓN TG	Jaime Duván Reyes	SÍ

ÉNFASIS	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE (S)	CARGÓ SYLLABUS
CI	18492004	SEMINARIO DE ÉNFASIS I	Margoth Guzmán/ Maritza Pinzón	SÍ
	38423001	DFI SEMINARIO -I	Nohora Patricia Ariza	SÍ
	18491003	EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA I	Adtiana Castillo/ Ingrid Delgadillo	SÍ
	18492005	SEMINARIO DE ÉNFASIS III	Nohora Ariza/ Yamileth Angulo	SÍ
	38423002	DFI SEMINARIO -III	Margoth Guzmán/ Yamileth Angulo	SÍ

ÉNFASIS	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE (S)	CARGÓ SYLLABUS
CS	18492004	SEMINARIO DE ÉNFASIS I	Orlando Silva Briceño	SÍ
	38423001	DFI SEMINARIO -I	Carlos Jilmar Díaz	SÍ
	18491003	EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA I	Absalón Jiménez	SÍ
	18492005	SEMINARIO DE ÉNFASIS III	Liliana Rodríguez Pizzinato	SÍ
	48423002	DFI SEMINARIO -III	Carlos Jilmar Díaz	SÍ

3.1.5 En el marco de la Resolución No. 031 de julio 28 de 2023 “Por la cual se aprueban los resultados de asistentes académicos e investigativos (monitores) para el periodo académico 2023-3 para los programas académicos de pregrado, posgrado y unidades académicas de la Facultad de Ciencias y Educación se da la bienvenida la Maestría en Educación al señor **WILVER FABÍAN GALLARDO**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

MOLINA del proyecto curricular de Licenciatura en Biología, el cual apoyará a la coordinación en cuestiones relacionadas a los procesos de acreditación, organización del archivo digital, creación de contenido etc. Así mismo, apoyará aspectos relacionados con el V Congreso de Investigación e Innovación en Educación: Reforma a la educación superior: el reto en la formación posgradual, que desarrollará la ME-UD entre nov. 30 y dic.1 – 2023.

3.1.6. Atendiendo al requerimiento de la DFCE (7 de agosto de 2023) y en atención a la necesidad de apropiación de los espacios en la *sede de Posgrados de la FCE (Candelaria / 9 pisos)*, la Coordinación de la ME-UD, remitió a todos los profesores la programación y organización de espacios físicos para el periodo académico 2023-3. Además, se remitió a todos los profesores la metodología para el inicio de seminarios 2023-3.

Al respecto es importante mencionar que el 24 de julio de 2023, funcionarios de la Universidad Autónoma realizaron la entrega del edificio (Candelaria / 9 pisos) al Sr. Decano Omer Calderón. Asistieron los Coordinadores de Posgrados de la FCE y miembros de la Oficina de Recursos Físicos, allí, adicionalmente, se realizó la designación de los espacios dispuestos para el funcionamiento administrativo de la ME-UD, quedando asignada la oficina 703.



Los Coordinadores de Posgrados de la FCE insistieron ante el sr. Decano, profesor Omer Calderón y los designados por la Oficina de Recursos Físicos de la UD que aún falta adecuar la sede, de tal manera que cada sala de trabajo, así como los auditorios cuenten con las condiciones mínimas para el desarrollo académico (conectividad, adecuación para el trabajo pedagógico, cortinas tipo blackout, entre otros).

Dada la falta de adecuación del edificio de Posgrados (Candelaria / 9 pisos) la Decanatura de la FCE remitió un comunicado (31 de agosto de 2023) señalando la disponibilidad de los espacios de la sede U. Autónoma (30 aniversario) con 14 aulas para los programas de posgrado de la FCE. Se informó, además, que las respectivas adecuaciones en la sede de posgrados (Candelaria / 9 pisos) se realizarán a partir del 4 de septiembre de 2023.

El Consejo Curricular enfatiza la necesidad de rápidamente contar con espacios adecuados para el trabajo académico en el Edificio de Posgrados (Candelaria-9 pisos) lo más pronto posible, atendiendo a los compromisos adquiridos desde Decanatura con los Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación.

3.1.7. El Consejo Curricular de la Maestría en Educación ME-UD recibió de la profesora Liliana Rodríguez (Coordinadora de la Extensión la Guajira), comunicación para desarrollar una conversación sobre aspectos relacionados con su Registro Calificado. Dada la dificultad que la profesora Liliana Rodríguez manifestó para asistir a esta sesión se reprogramará.

3.1.8. La coordinación de la ME-UD, atendiendo a las necesidades de los estudiantes **JERSON ARVEY RUIZ LOZADA** (código 20232384003) y **HENRY HERNESTO SALAZAR CARRILLO** (código 20222484007) referentes a la contratación de dos intérpretes en Lengua de Señas Colombiana – LSC – y la realización de una pasantía para apoyar los procesos referentes a la búsqueda de información para la elaboración de su trabajo de grado, respectivamente, remitió las comunicaciones **ME-UD-060-2023**, **ME-UD-061-2023**, **ME-UD-077-2023** y **ME-UD-084-2023**, en las cuales se exponen dichas solicitudes ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, el Proyecto Académico Transversal de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Formación de Profesores en Nuevas Experiencias Educativas Incluyentes y Solidarias- NEEIS y la Red CADEP ACACIA.

Al respecto, se informa que el proceso de contratación de una de las intérpretes en LSC, **CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ PINTO**, finalizó de manera exitosa, no obstante, esta coordinación se encuentra a la espera de la presentación del segundo perfil.

En cuanto a la pasantía solicitada mediante comunicación **ME-UD-061-2023**, la profesora Dora Inés Calderón junto con la red CADEP ACACIA, se encuentra liderando dicha convocatoria.

3.1.9 Según comunicación de 31 de agosto de 2023, para efectos de asignación de presupuesto y los procesos de contratación de suministro de alimentos y el servicio de transporte aéreo, la DFCE solicita precisar los eventos que se organizarán y la participación en eventos académicos nacionales e internacionales, en concordancia el [Plan de acción del año 2024](#).

En este marco, el Consejo Curricular sugiere solicitar a la DFCE que se mantenga un presupuesto de acuerdo al histórico que se ha otorgado al programa curricular para este tipo de actividades de la siguiente manera:

EVENTOS ACADÉMICOS ORGANIZADOS POR EL PROYECTO CURRICULAR:

RUBROS AFECTADOS:									
1. SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES									
2. ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN									
VALOR DESTINADO									
			1	1	2				
No.	FECHAS PROGRAMADAS PARA DEL EVENTO ACADÉMICO (organización)	NOMBRE DEL EVENTO ACADÉMICO	PAGO DE CONFERENCISTAS INVITADOS (NAL O INTERNALES)	OTRO VALOR (logística)	VALOR APOYO LOGÍSTICO (alimentos)	TOTAL	PROYECTO CURRICULAR	PERIODO ACADÉMICO	
1	Por definir	Jornadas de socialización de TG 2024-1	\$0	\$0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Maestría en Educación	2024-1	
2	Por definir	Lección Inaugural Cohorte 2024	\$ 1.000.000	\$0	\$ 1.500.000	\$2.500.000	Maestría en Educación	2024-3	
3	Por definir	Jornadas de socialización de TG 2024-3	\$0	\$0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Maestría en Educación	2024-3	
TOTAL			\$ 1.000.000	\$0	\$3.500.000	\$4.500.000			



EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

RUBROS AFECTADOS:										
1. SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES										
2. VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN										
3. SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS, EXCEPTO LOS SERVICIOS DE AEROTAXI										
VALOR DESTINADO										
			1	2	3					
No.	FECHAS	LUGAR	NOMBRE DEL ACTIVIDAD ACADÉMICA A ASISTIR O PARTICIPAR	NOMBRE DE LA PONENCIA (PARTICIPACIÓN)	VALOR PAGO DE INSCRIPCIÓN	VALOR VIÁTICOS	VALOR PARCIAL O TOTAL PARA PASAJES AEROS	VALOR DESTINADO	PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE DEL DOCENTE
1	30-24	México	IV Encuentro Territorios Posibles	Por definir	40 USD	3.587.973	Por definir	\$3.749.230	Maestría en Educación	Jaime Duván Reyes Roncancio

*NOTA: Es importante aclarar que los datos aquí presentados se realizan con base en lo establecido en la resolución 275 de 2022, los valores salariales del año 2023 y el precio del dólar para el día 7 de septiembre de 2023, por lo tanto pueden variar conforme nuevas disposiciones de vicerrectoría administrativa y el alza o baja en la tasa de cotización del dólar

ALIMENTOS

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

PERIODO ACADÉMICO	VALOR
2024-I	\$ 1.000.000
2024-II	\$ 2.500.000

RUBRO: ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN												
No.	FECHAS PROGRAMADAS PARA EL EVENTO ACADÉMICO	NOMBRE DEL EVENTO ACADÉMICO	REFRIGERIOS		ESTACIÓN DE CAFÉ Y/O AROMÁTICA, AGUA		DESAYUNOS		ALMUERZOS		TOTAL DE APOYO LOGÍSTICO	
			CANTIDAD DE ASISTENTES	VALOR ESTIMADO	CANTIDAD DE ASISTENTES	VALOR ESTIMADO	CANTIDAD DE ASISTENTES	VALOR ESTIMADO	CANTIDAD DE ASISTENTES	VALOR ESTIMADO	TOTAL CANTIDAD DE ASISTENTES	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	Por definir	Jornadas de socialización de TG 2024-1			variable de acuerdo a avances de TG	\$ 1.000.000						
2	Por definir	Lección Inaugural Cohorte 2024	Estudiantes activos 2024-3	\$1.500.000								
3	Por definir	Jornadas de socialización de TG 2024-3			variable de acuerdo a avances de TG	\$ 1.000.000						

3.1.10. De acuerdo con comunicación **ME-UD-028-2023** en la cual se establecen las precisiones del convenio macro UCV-UD, la coordinación de la ME-UD adelantó, bajo la convocatoria del Centro de Relaciones Institucionales de la UD –CERI–, conversaciones con el Doctor **Eduardo José Campechano**, representante de la Universidad César Vallejo –UCV–. Apoyar esta solicitud de Misión Académica implicó que la ME-UD, avance en acercamientos, fruto de ello, puso a disposición de la Decanatura de la FCE y del CERI el acta N°1 del CONVENIO UCV— UD (1 de junio de 2023).



A la fecha, la coordinación de la ME-UD se mantiene a la espera de una segunda reunión en donde se establecerán claridades relacionadas con los objetivos de la visita y Cronograma de actividades.

3.1.11 Conforme la designación del Consejo Curricular de la ME-UD (Acta N°4) se adiciona que el Doctor Omer Calderón, Decano de la Facultad de Ciencias y Educación, aceptó ser conferencista la LECCIÓN INAUGURAL COHORTE 2023, que será desarrollada el día martes 26 de septiembre de 2023, a las 6:00 PM COT, en la sede de posgrados (edificio Candelaria / 9 pisos).

La coordinación de la ME-UD además informa que, conforme comunicación del Doctor Omer Calderón, el título de la ponencia será: *“Desplazamiento forzado del capital del campo de la educación”*

Adicional a lo anteriormente mencionado, se sugiere hacer uso de los rubros de la ME-UD de la siguiente manera:

DÍA	SEDE	RUBRO AFECTADO	MENÚ	CANTIDAD	TOTAL
26/09/2023	Candelaria – 9 pisos	ALOJAMIENTOS, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDA Y BEBIDAS	Refrigerio 2: Ponqué casero + Jugo hit de caja + Herpo dulce	100	\$930.000 COP
26/09/2023	Candelaria – 9 pisos	ALOJAMIENTOS, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDA Y BEBIDAS	Estación de Café	100	\$399.999 COP
TOTAL					\$1.329.999 COP

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Teniendo en cuenta que, a la fecha la Maestría en Educación cuenta con 156 estudiantes activos, es necesario hacer uso de los dos auditorios en la sede Candelaria 9-pisos, por lo que debe garantizarse la transmisión en vivo para uno de los auditorios y las redes de la ME-UD.

3.1.11. El profesor Carlos Jimar Diaz Soler informa que se encuentra en reuniones con el grupo de profesores del Comité de Currículo y Calidad de posgrados, coordinado por la profesora Amparo Clavijo, junto con señor Decano, Doctor Omer Calderón, con el fin de organizar y desarrollar una y un seminario titulado: KANT - 300 años.

Al respecto, el Comité de Currículo y Calidad, informa:

1-. El seminario, que lleva por nombre KANT 300 AÑOS; para esta primera versión, tomará como referencia el filósofo alemán Immanuel Kant, quien está próximo a cumplir 300 años de legado intelectual y aporte a la educación, la pedagogía, la ciencia y la cultura, y será coordinada por el Doctorado Interinstitucional en Educación-DIE- .Así, esta cátedra se proyecta como eje transversal para el primer semestre de 2024, y su metodología de trabajo se proyecta en el desarrollo de 16 sesiones de trabajo de 2 horas semanales, los días jueves de 6 a 8 p.m., para un total de 32 horas directas. Los contenidos de trabajo son:

- Kant la pedagogía y la educación
- Kant la filosofía y la ciencia
- Kant la sociedad, la historia y la cultura

Este seminario transversal se programa, inicialmente, para los posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación, como componente de su pensum académico ([VER ANEXO SYLLABUS](#)). Se proyecta que este seminario sea dirigido en cada una de sus versiones por un Coordinador de Posgrado diferente.

Con el fin de incluir dicho espacio en el plan de estudios y el SGA, se solicita a los consejos curriculares brindar aval del mismo.



Al respecto, el Consejo Curricular de la ME-UD se da por enterado

3.1.12. El profesor Rodolfo Vergel Causado pone en conocimiento los problemas que ha presentado en cuanto a la plataforma TEAMS y sugiere el uso de otro medio para llevar a cabo las sesiones del Consejo Curricular de la ME-UD.

Al respecto se espera que una vez la sede de posgrados (edificio Candelaria / 9pisos) cuente con las adecuaciones correspondientes se puedan reanudar las sesiones presenciales para llevar a cabo el trabajo académico en los distintos seminarios, no obstante, es posible solicitar ante la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada – RITA-UD, el acceso a diferentes plataformas que faciliten los encuentros virtuales.

3.1.13. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio (Coordinador Ad Hoc) del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, a la cabeza del evento “V Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Educación”, propone su desarrollo los días 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

En este sentido, el profesor JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO, informa que los docentes **ROSA NIDIA TUAY SIGUA** y **YAIR ALEXANDER PORRAS CONTRERAS** aceptaron la invitación a participar en calidad de ponentes. Se está realizando las gestiones pertinentes para su participación en el “**V Congreso de Investigación e Innovación en Educación. Reforma a la educación superior: el reto en la formación posgradual**”. Invitaciones otorgadas como reconocimiento económico y que serán cubiertas con el rubro SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS, así:

Nombre	Fecha	Valor
ROSA NIDIA TUAY SIGUA	30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023	\$800.00
YAIR ALEXANDER PORRAS CONTRERAS	30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023	\$800.00
VALOR TOTAL AVANCE a nombre del profesor JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO C.C. N°79411667 de Bogotá		\$ 1.600.000

El consejo Curricular se da por enterado y, al respecto aprueba la solicitud.

Nota: Previa consideración de su impedimento (Artículo 40, ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único) El Consejo Curricular de la ME-UD, aprueba el retiro del profesor Jaime Duvan Reyes Roncancio para abstenerse de participar y votar en esta decisión

3.1.14. En el marco de lo mencionado en el Acta N°3 de 2023 (8 de mayo) se retoma la estrategia propuesta referente a la cercanía académica y administrativas con el Doctorado Interinstitucional, para ello, se plantea nuevamente una mesa de trabajo entre los dos programas (ME-UD y DIE) con el fin de definir:

- La posibilidad de avanzar en la discusión que ello amerita.
- Opciones para que los egresados de la Maestría en Educación continúen su formación posgradual en el Doctorado Interinstitucional.



3.1.14. La representante estudiantil, señora **DIANA CAROLINA CASTRO ORJUELA** manifiesta su agradecimiento con la ME-UD por la oportunidad de ser representante estudiantil. Señala así mismo que dada la finalización su proceso académico hará entrega de su nominación.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

A. PROGRAMA ACADÉMICO DE GRADUACIÓN OPORTUNA CON TRANSITORIEDAD – PAGOT

PAGOT ME-UD

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



Atendiendo el **ACUERDO No. 002 del 27 de enero del 2023** "Por el cual se autoriza la reactivación del programa académico de graduación oportuna con transitoriedad dirigido a personas no graduadas e inactivas en el Sistema de Gestión Académica de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para los periodos académicos, 2023-III, 2024-I, 2024-III, 2025-I y 2025-III", y lo consignado en el **Acta N° 2 y 3 del Consejo Curricular de la ME-UD** (13 de marzo y 8 de mayo de 2023), mediante comunicación **ME-UD-051-2023** y las reiteraciones presentadas mediante comunicaciones **ME-UD-058-2023** y **ME-UD-082-2023**, en este marco, la Coordinación de la ME-UD continúa atenta a la remisión del formato de inscripción de espacios académicos de los aspirantes aceptados para la correspondiente generación de su recibo de pago, dado que fueron notificados por la Oficina de Registro y Control y Vicerrectoría académica al día jueves 24 de agosto de 2023.

PAGOT PREGRADO

Conforme lo establecido en el **acuerdo 002 de 2023**, el artículo N°8 **resolución 012 de 2023** y la comunicación **IE -15421-2023** por parte de Vicerrectoría Académica, la coordinación de la ME-UD recibió las solicitudes de los proyectos curriculares de pregrado para la aceptación de sus estudiantes en la modalidad de **ACTUALIZACIÓN PARA PROGRAMAS DE NIVEL PROFESIONAL**.

En este marco, las solicitudes referentes al PAGOT de distribuyen de la siguiente manera:

PROCESO	ÉNFASIS	ESTUDIANTES	CANTIDAD	TOTAL
PAGOT ME-UD	CS	RICARDO HUMBERTO CALDERÓN DÍAZ- C.C. 80153284 Código 20181484011	2	4
		CARLOS DAVID RODRIGUEZ MANCERA C.C. 80820592 Código 20162484005		
	CI	IVÓN PAOWLET CARDONA TRUJILLO C.C. 1.032.394.165 Código 20132384002	1	
	CN	YEIMMY ROCIO PIZA MONGUI C.C. 52976087 Código 20132284016	1	
PAGOT PREGRADO	CN	DIEGO FELIPE GUZMAN BOHORQUEZ - 20111135047	10	17
		JEINE TATIANA ESCOBAR BARRERA -9825013		
		ARAMIS FERNÁNDEZ VARGAS - 9725019		
		JOHAN SEBASTIÁN BOLÍVAR RODRÍGUEZ- 20051135009		
		DANIELA MARÍA CRUZ ESPINOSA-20131140081		
		LIBARDO EFRAÍN CANON GUERRERO- 20032140017		
		MANLER HERLEY MARTÍNEZ GUERRERO- 20051140034		
		DANIEL FELIPE PULIDO PALOMINO-20152135078		
		FABIÁN MURILLO PERDOMO-20132135003		
		MARÍA FERNANDA ORTIZ SÁNCHEZ -20151135066		
JORGE ELIECER FLÓREZ MUÑOZ-20151135326				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



	EM	CRISTIAN DAVID CORTES PEDRAZA-20112167078	6	
		SANDY LORENA ROJAS GIRALDO-20052167052		
		KARINA ALEXANDRA GARZÓN MARTÍNEZ- 20092167020		
		JUAN CARLOS VANEGAS PINEDA -20091150058		
		PEDRO JAVIER MEDINA PEÑA-20102150031		
		SANTIAGO JOSE MORENO TRIVIÑO-20121150069		
CI	LAURA ROXANA GONZALEZ BOGOTA- 20052187029	1		

B. INSCRIPCIÓN DE ESPACIOS

B.1. El señor **LEONARDO DÍAZ CALDERÓN** (código 20212484001), en comunicación del 30 de agosto de 2023, solicita la inscripción extemporánea de espacios académicos para el periodo **2023-3**.

La coordinación de la ME-UD precisa:

- El cronograma de actividades de la ME-UD, aprobado en **acta N°3 de mayo 8 de 2023**, **acogiendo** las disposiciones de la **resolución 056 de 2022**, estableció los tiempos para el mencionado proceso.
- En comunicación del día 11 de julio de 2023 se solicitó a los estudiantes comunicarse con sus orientadores/tutores con el fin de formalizar su inscripción, para esto se determinó que la fecha límite para diligenciar el formulario MICROSOFT creado por la coordinación de la ME-UD para la inscripción de espacios sería el día 16 de julio de 2023 (ver anexo: [Correo 11 de julio](#))
- En comunicación del señor **LEONARDO DÍAZ CALDERÓN** (25 de julio) solicitó reunirse con su Orientador/tutor, para formalizar la inscripción de espacios.
- El profesor Carlos Jimar Diaz Soler (26 de julio de 2023), le sugiere para dicho proceso que el estudiante (ver anexo: [Correo 26 de julio](#)):
 - a-. Su histórico académico.
 - b-. Un documento con sus desarrollos de trabajo de lectura y escritura, a propósito de su trabajo de grado.
 - c-. Propuesta de Cronograma para el semestre 2023-3.
- La Coordinación de la ME-UD reiteró la solicitud al señor **LEONARDO DÍAZ CALDERÓN** (28 de julio de 2023) del correspondiente diligenciamiento del formulario (ver anexo: [Correo 28 de julio](#)), recordándole al estudiante, además, el cronograma de actividades de la ME-UD y lo establecido en la resolución 056 de 2022.
- La Coordinación de la ME-UD informa que el señor **LEONARDO DÍAZ CALDERÓN** (estudiante con apoyo financiero de la SED-ICETEX y código N° 20212484001), a la fecha ha diligenciado la inscripción de espacios académicos, firmado el formato respectivo y asumido seminarios en la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ME-UD desde el periodo académico 2021-3 (ver anexo: [Formatos de inscripción](#)) y ha cursado y aprobado treinta (30 créditos) del plan de estudios (ver anexo: [Historia académica](#)).

El Consejo Curricular, de la ME-UD, teniendo en cuenta los diferentes actos administrativos que reglamentan el inicio de actividades para el periodo académico 2023-3 señala que el señor LEONARDO DÍAZ CALDERÓN, realice, junto con su orientador/tutor, profesor Carlos Jilmar Diaz Soler, la respectiva inscripción y que el formato contenga los diferentes compromisos para el periodo académico 2023-3.

B.2. El señor **GEFFERSON ALEXÁNDER SÁNCHEZ GONZÁLEZ** (Código 20202384002) solicita la inscripción extemporánea de espacios, esto teniendo en cuenta las dificultades personales que ha presentado, al respecto se precisa:

- Conforme acta N°1 de 2023 (14 de febrero de 2023) en comunicación **ME-UD-A01-13-02-2023 B.7** se autorizó el reingreso para el periodo académico 2023-1.
- Para el periodo 2023-1 el señor **GEFFERSON ALEXÁNDER SÁNCHEZ GONZÁLEZ** inscribió el espacio académico **48494002 - PARTICIPACION EQ ACADM, GRUPOS INV. O PASANTIAS** el cual el profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo reportó a la Coordinación de la ME-UD con nota de 0.
- Conforme lo estipulado en el Acta N°4 de 2023, la dirección de su trabajo de grado será asumida por un docente del proyecto NEEIS



El consejo Curricular precisa que, en el marco de la renuncia del profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo, como profesor de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la dirección del trabajo de grado será reasignada, no obstante, para efectos de la inscripción de espacios académicos para el periodo 2023-3, la Coordinadora del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, Doctora Nohora Patricia Ariza Hernández se encargará del proceso.

C. RETIROS VOLUNTARIOS

C.1 El señor **JUAN DAVID ESPITIA PINTO** con código **20222284005**, del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita retiro voluntario a partir del periodo académico 2023-3. Su director es el profesor Edier Hernán Bustos Velazco. (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, avala la solicitud de retiro voluntario de la ME-UD a partir del periodo 2023-3 y precisará la estudiante sobre:

- Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/reglamentode-posgragos> .Artículo trigésimo cuarto: Reingresos: El consejo de proyecto curricular de posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios
- Periodicidad del programa
- Comunicación con el Orientador/Tutor, profesor Edier Hernán Bustos Velazco

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

C.2. El señor **LUIS EDUARDO PRADA MURCIA** con código **20222284008** del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita retiro voluntario a partir del periodo académico 2023-3. Su director es el profesor Álvaro García Martínez. (Ver anexo: solicitud e Historial)

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, avala la solicitud de retiro voluntario de la ME-UD a partir del periodo 2023-3 y precisará la estudiante sobre:

- Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/reglamentode-posgragos> .Artículo trigésimo cuarto: Reingresos: El consejo de proyecto curricular de posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios
- Periodicidad del programa
- Comunicación con el Orientador/Tutor, profesor Álvaro García Martínez.

C.3 El señor **CRISTIAN ALEXANDER CALDERÓN CERQUERA** con código **20212284022**, del Énfasis en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita su reintegro al programa para el periodo académico 2023-3, su director es el profesor Julián Andrés Salamanca. (Ver anexo: solicitud e Historial)



El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, avala la solicitud de retiro voluntario de la ME-UD a partir del periodo 2023-3 y precisará la estudiante sobre:

- Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/reglamentode-posgragos> .Artículo trigésimo cuarto: Reingresos: El consejo de proyecto curricular de posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios
- Periodicidad del programa
- Comunicación con el Orientador/Tutor, profesor Julián Andrés Salamanca

C.4. La señora **DIANA MARCELA VELANDIA GARZÓN** con código **20202284020**, del Énfasis en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita continuar en proceso de retiro voluntario para el periodo académico 2023-3, esto teniendo en cuenta su aval de reingreso mediante Acta N°4 de 17 de julio de 2023, caso A.3, sus directoras son las profesoras Adela Molina y Nadenka Melo. (Ver anexo: solicitud e Historial)

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, avala la solicitud de retiro voluntario de la ME-UD a partir del periodo 2023-3 y precisará la estudiante sobre:

- Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/reglamentode-posgragos> .Artículo trigésimo cuarto: Reingresos: El consejo de proyecto curricular de posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios.
- Periodicidad del programa
- Procedimiento para el reingreso
- Comunicación con las Orientadoras/Tutoras, profesoras Adela Molina y Nadenka Melo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

C.5. La señora **MARGIE LORENA BOLAÑOS DÍAZ** con código **20222484002**, del Énfasis en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita continuar en proceso de retiro voluntario para el periodo académico 2023-3, esto teniendo en cuenta su aval de reingreso mediante Acta N°3 de 08 de mayo de 2023, caso A.2, su director es el profesor José Gabriel Cristancho Altuzarrá. (Ver anexo: solicitud e Historial)

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, avala la solicitud de retiro voluntario de la ME-UD a partir del periodo 2023-3 y precisará la estudiante sobre:

- Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/reglamentode-posgragos> .Artículo trigésimo cuarto: Reingresos: El consejo de proyecto curricular de posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios.
- Periodicidad del programa
- Procedimiento para el reingreso
- Comunicación con el Orientador/Tutor, profesor José Gabriel Cristancho Altuzarrá.

D. CAMBIO DE ORIENTADOR/TUTOR

D.1. La señora **SOL KARINA VEGA MEDINA** con código **20232184002** del énfasis en Educación Matemática solicita el cambio de su orientador/tutor, para esto propone al profesor José Torres Duarte, el cual brinda su visto bueno en la comunicación remitida.



- Su orientador/tutor es el profesor Wilson Gordillo Thiriath

D.2. La señora **DIANA MARCELA TRIANA DIOSA** con código 20212384014 del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural solicita el cambio de su orientador/tutor debido a que su orientadora/tutora, la profesora Betty Sandoval Guzmán se encuentra en el disfrute de su año sabático hasta el 15 de enero del año 2024 conforme resolución N°049 de 2022 del consejo académico.

E. HOMOLOGACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS

E.1 La Señora **PAULA ANDREA ALONSO RIGAUD** (código estudiantil 20232284012) del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología solicita la homologación de las asignaturas cursadas como espacios académicos de posgrados en la ME-UD (periodo 2022-3), en el mencionado énfasis:

No.	Código del Espacio Académico	Nombre del Espacio Académico	Número de Créditos	Periodo Académico	Calificación Obtenida expresada en letras	Calificación Obtenida expresada en números
1	18491003	Seminario de Educación y Pedagogía I	Tres (3)	2022-3	Cuatro punto seis	4.6
2	18492004	Seminario de Énfasis II	Tres (3)	2022-3	Cuatro punto cero	5.0

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3	38423001	DFI- Seminario I	Tres (3)	2022-3	Cuatro punto seis	4.6
---	----------	------------------	----------	--------	-------------------	-----

Teniendo en cuenta que para el periodo académico actual la señora **PAULA ANDREA ALONSO RIGAUD** se encuentra cursando el espacio DFI- SEMINARIO I, este Consejo acuerda homologar los espacios de la siguiente forma:

No.	Código del Espacio Académico	Nombre del Espacio Académico	Número de Créditos	Periodo Académico	Calificación Obtenida expresada en letras	Calificación Obtenida expresada en números
1	18491003	Seminario de Educación y Pedagogía I	Tres (3)	2022-3	Cuatro punto seis	4.6
2	18492004	Seminario de Énfasis I	Tres (3)	2022-3	Cuatro punto cero	5.0
3	18494001	Participación Eq Académ, Grupos Inv. O Pasantía I	Dos (2)	2022-3	Cuatro punto seis	4.6
4	28494001	Formación Interacción Con La Comunidad Academ I	Uno (1)	2022-3	Cuatro punto seis	4.6

F. REINGRESOS

F.1 El señor **CÉSAR JOHANN SALGADO MARTÍNEZ** con código 20192484009 del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita su reintegro al programa para el periodo académico 2023-3. Su director es el profesor CARLOS JILMAR DIAZ SOLER (Ver anexo: Solicitud e historial)



El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, avala la solicitud de reingreso a la ME-UD para el periodo 2023-3 y precisará a la estudiante sobre:

- Periodicidad del programa
- Necesidad de contactarse con su Orientador/Tutor (profesor Carlos Jilmar Diaz Soler)

G. ASIGNACIÓN DE JURADOS

G.1. La profesora **DIANA GIL CHAVES**, directora del trabajo de grado del estudiante **BERTO JULIO HERRERA CRUZ**, con código **20212184010**, del Énfasis en Educación Matemática, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: "UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE QUE PROMUEVE LA AFECTIVIDAD, RECONOZCA EL CONTEXTO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO EN LA CONSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS PARA GENERAR INTERÉS POR LAS CLASES DE MATEMÁTICAS". Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
DIANA GIL CHAVES	1. OLGA LUCÍA LEÓN CORREDOR 2. CLAUDIA CECILIA CASTRO CORTÉS 3. NÉSTOR FERNANDO GUERRERO RECALDE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular designa como jurados a las profesoras **OLGA LUCÍA LEÓN CORREDOR y CLAUDIA CECILIA CASTRO CORTÉS**

G.2. La profesora **LIZ MAYOLI MUÑOZ ALBARRACÍN** director del trabajo de grado del estudiante **RONALD FERNANDO HERNANDEZ FLOREZ**, código **20212284002**, del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: “CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE PRÁCTICAS SUSTENTABLES BASADAS EN LOS PRINCIPIOS DE LA QUÍMICA VERDE APLICADAS EN EL COLEGIO BRASILIA USME IED EN EL CONTEXTO PRAE”. Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
LIZ MAYOLI MUÑOZ ALBARRACÍN	LEIDY GABRIELA ARIZA ARIZA JADITH MARISOL RAMOS RINCÓN GUILLERMO FONSECA AMAYA

El Consejo Curricular designa como jurados a las profesoras **LEIDY GABRIELA ARIZA ARIZA y JADITH MARISOL RAMOS RINCÓN**

G.3. El profesor **EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO** director del trabajo de grado del estudiante **ANDRÉS FELIPE CUELLAR MARTÍNEZ** código **20212284002**, del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: “EL CUERPO COMO TERRITORIO: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA EN DANZAS”. Sugiere como jurados a:



DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO	1. HELMUT ESPINOSA GARCIA 2. JORGE ENRIQUE SALAMANCA CÉSPEDES 3. JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **HELMUT ESPINOSA GARCIA y JORGE ENRIQUE SALAMANCA CÉSPEDES**

G.4. El profesor **CARLOS JILMAR DIAZ SOLER** director del trabajo de grado de la estudiante **PAULA HELENA CASTRO BERNAL** código **20212484006**, del Énfasis en Ciencias Sociales, ética, Política y Educación, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: “CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN COLOMBIA 1998-2006”. Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
CARLOS JILMAR DIAZ SOLER	1. YURY DE JESÚS FERRER FRANCO 2. MARTHA JANETH FORERO VELASCO 3. DORA INÉS CALDERÓN

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **YURY DE JESÚS FERRER FRANCO y MARTHA JANETH FORERO VELASCO**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

G.5. La profesora **NELLY JANNETH RUÍZ PACHECO** directora del trabajo de grado de la estudiante **LADY ESTEFANIA PRECIADO RINCÓN**, código **20212284018**, del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: “ELEMENTOS DE FICCIÓN COMO MEDIADORES PEDAGÓGICOS QUE APORTEN A LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE ADAPTACIÓN BIOLÓGICA EN ESTUDIANTES DE QUINTO DE PRIMARIA DE LA IED EL PORVENIR”. Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
NELLY JANNETH RUÍZ PACHECO	1. LUCÍA PINTO MANTILLA 2. EDIER HERNÁN BUSTOS 3. NANCY GÓMEZ BONILLA

El Consejo Curricular designa como jurados a **LUCÍA PINTO MANTILLA** y **EDIER HERNÁN BUSTOS**

G.6. El profesor **FRANCISCO JAVIER CAMELO** director del trabajo de grado de la estudiante **ANA MARÍA ARÉVALO LÓPEZ**, código **20212184004**, del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: “UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE DESDE LA PERSPECTIVA SOCIO - CRITICA DE LA MODELACIÓN MATEMÁTICA: PENSANDO LA COMPETENCIA DEMOCRÁTICA EN EL AULA DE CLASE”. Sugiere como jurados a:



DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
FRANCISCO JAVIER CAMELO	1. DIANA MARITZA VANEGAS GARCÍA 2. EDNA PAOLA FRESNEDA PATIÑO 3. JULIO HERNANDO ROMERO REY

El Consejo Curricular designa como jurados a **DIANA MARITZA VANEGAS GARCÍA** y **EDNA PAOLA FRESNEDA PATIÑO**

H. SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

La Coordinación de la ME-UD, recibió los conceptos de los jurados sobre los trabajos de grado que abajo se relacionan y apoyó el proceso administrativo para la sustentación de los mismos, así:

Estudiante-Código	Título	Director	Jurados	N° de Acta y Fecha	Mención: Laureada o Meritoria
20192284022 OSCAR ALEJANDRO ESPINOSA SUÁREZ	RESIGNIFICACIÓN DE LA COMPRENSIÓN DE LAS ONDAS MECÁNICAS PARA EL APRENDIZAJE DE FENÓMENOS SONOROS	Olga Lucía Castiblanco Abril	Liz Mayoli Muñoz Albarracín y Guillermo Fonseca Amaya	018 de agosto 24 de 2023	NO
20202384003 DIEGO FEDERICO NIÑO BUSTOS	“PEDAGOGÍA Y HIP HOP: EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO DESDE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN NO FORMAL. CASO “MUNDO FANTÁSTICO”	Nohora Patricia Ariza	Harold Beltrán Jiménez y José Luis Pérez	017 de agosto 1 de 2023	NO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

I. REQUERIMIENTOS ESPECIALES

I.1 El señor **HENRY HERNESTO SALAZAR CARRILLO** (Código 20222484007) mediante comunicación del 2 de agosto de 2023 manifiesta su interés en cursar el espacio académico *comunicación "es" educación "es" desde el sur global en el siglo XXI* en el Doctorado Interinstitucional, el cual será homologado con el seminario de Énfasis III (código 18492005) de la ME-UD.

Al respecto, mediante comunicación **ME-UD-066-2023** se avala dicha solicitud y se mantiene a la espera del aval por parte del DIE-UD.

I.2. El señor **LEONARDO CHARRY RUÍZ** (Código - 20221110002), estudiante de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita cursar los espacios académicos relacionados a continuación en el énfasis de Ciencias Sociales, ética, Política y Educación, para ello su proyecto curricular brinda aval conforme comunicación **MDSGA – 065 – 2023** de 03 de agosto de 2023.

- Seminario de Educación y Pedagogía I
- DFI Seminario de Investigación I

Los espacios anteriormente mencionados serán homologados en su proyecto Curricular en calidad de electivas.

Al respecto, mediante comunicación mediante comunicación **ME-UD-063-2023** se avala dicha solicitud y se informa que al finalizar el periodo académico 2023-3 se realizará el respectivo reporte de notas al proyecto curricular de la MDSGA



I.3. La señora **PAULA HELENA CASTRO BERNAL** (C.C. 52498475 y código 20212484006) solicita el reembolso por el valor de \$584,200 de la secuencia de pago **92094**, la cual fue generada por el concepto de matrícula para el periodo 2023-3, no obstante, dicho valor no cuenta con el descuento del 75%, otorgado por hacer parte de la Secretaría de Educación del Distrito SED. Conforme lo estipulado en la resolución N°132 de 2017, *“por medio de la cual se reglamenta la devolución de saldos por concepto de matrículas y derechos pecuniarios en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”* y las instrucciones brindadas por la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación Se solicita Aval del Consejo Curricular de la ME-UD para remitir dicha solicitud ante el Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación.

El Consejo Curricular de la ME-UD se da por enterado, no obstante, dado que no es de las funciones de este órgano decidir sobre asuntos pecuniarios se remite la solicitud de la señora **PAULA HELENA CASTRO BERNAL** ante Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación.

5. VARIOS

Finaliza la sesión siendo las 1:30PM

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La presente acta es Aprobada en la Sesión N°5. Del Consejo Curricular de la ME-UD del 04 de septiembre de 2023

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS JILMAR DIAZ SOLER	
Presidente Consejo Curricular Maestría en Educación	Secretario Ad-hoc Consejo Curricular Maestría en Educación

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
--	--	--